



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
INTEGRACIÓN SOCIAL

## AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a (**CARLOS ALBERTO MORENO GARCIA**), a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **SDIS REQ. INT. 16706**

EL SUSCRITO: **DIEGO FERNANDO PARDO LOPEZ**

*Subdirector para la vejez (e)*

## HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario\_\_\_\_\_

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta:

La dirección no existe:

El destinatario desconocido: X

No hay quien reciba la comunicación:

Cambio de domicilio:

Cerrado:

Otro: Fuerza mayor:

No reporta Dirección:

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No.

**SDIS REQ. INT. 16706**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
INTEGRACIÓN SOCIAL

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles: 21 MAY 2018

DIEGO PARDO


Subdirector para la Vejez (e)

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy:

75 MAY 2018

DIEGO FERNANDO PARDO LOPEZ

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria 

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social  
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 18

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG190116458CO

12440

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
 CARLOS ALBERTO MORENO GARCÍA

Dirección: Cl 57 27 43

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111311101

Fecha Pre-Admisión:

24/04/2018 10:53:41

Min. Integración Social de Bogotá 0000200 del 20/05/2018  
 Min. Integración Social de Bogotá 0000200 del 02/08/2018

C.C.

**ALBERTO MORENO GARCIA**

79.103.708

N° 27 - 43

n Luis

Barrios Unidos - Teusaquillo

Código Postal: 111311

Teléfono: 320 9111694 o 2 407417

Ciudad



ALCALDÍA MAYOR  
 DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

DIS  
 est: CARLOS ALBERTO MORENO GARCIA  
 ng: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ  
 sun: RESPUESTA  
 ecne: 23/04/2018 09:44 AM F0E1 ANX:U  
 ad: BAL-38424 COD:INI-21683

38424

FOR-BS-045

**Asunto:** Respuesta a solicitud de ingreso a Centro de Protección Social.  
**Referencia:** Radicado INT. 16706 de fecha: 28/03/2018

Reciba un cordial saludo

En atención a su comunicación remitida a la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social por parte de la Subdirección Local para la Integración Social de Barrios Unidos - Teusaquillo, relacionada con el caso del señor **Carlos Alberto Moreno García**, identificado con C.C. 79.103.708, de manera atenta se presentan las siguientes consideraciones:

Según la consulta efectuada en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios -SIRBE- de la Secretaría Distrital de Integración Social, se ha constatado su participación en los servicios sociales de esta entidad de la siguiente manera:

FECHA	ESTADO	SERVICIO SOCIAL	PROYECTO
Desde el 28 de marzo de 2017	En Atención	Del apoyo económico tipo B, entregado por el servicio social "Apoyos para la seguridad económica" en la Subdirección Local para la Integración Social de Barrios Unidos.	1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz".
Desde el 1 de abril de 2018	Solicitante	"Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección"	1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz".

Teniendo en cuenta la situación descrita en su solicitud, en el curso del mes de **Abril** de dos mil dieciocho (**2018**) el equipo técnico de validación de la Subdirección Local de Barrios Unidos - Teusaquillo **adelantará una visita local**, con el propósito de ampliar la información acerca de las condiciones socioeconómicas y familiares.

**AYUDENOS A MEJORAR**  
 Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.  
*Gracias por su aporte*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
 Secretaría Distrital de Integración Social  
 Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
 Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
 DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
 MEJOR  
 PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Posteriormente, la solicitud será presentada en la Mesa Técnica de Estudio de Caso del servicio social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección" liderado por la Subdirección para la Vejez, escenario en el cual se analizará y validará el cumplimiento de los criterios de identificación y/o priorización del servicio social.

Es importante mencionar que dependiendo del resultado del análisis que realice la Mesa Técnica de Estudio de Caso y si esta instancia llega a aceptar su ingreso al servicio social, la asignación de un cupo en un Centro de Protección Social sólo es posible una vez se haya verificado la existencia de cupos disponibles; así mismo, existe una lista de espera de personas mayores cuyo orden se debe seguir rigurosamente (ese orden sólo podrá variar en casos en los que la situación requiera una atención de mayor urgencia y priorización).

De otra parte, se aclara que en caso de asignarse el cupo en el Centro de Protección que corresponda, la persona mayor no continuará como participante del apoyo económico tipo B, en razón a que no es posible presentar simultaneidad entre los servicios sociales "Apoyos para la seguridad económica" y "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección", de conformidad con lo establecido en la Resolución 764 del 11 de julio de 2013 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

El equipo técnico de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez está a su disposición para resolver cualquier inquietud adicional a través de los números telefónicos 2952306 – 2956829 y en la diagonal 44 No. 69 – 04.

Finalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su entera disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las y los ciudadanos del Distrito Capital.

Atentamente,

*DIEGO PARDO L.*

**DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ**

Subdirector para la Vejez (E)

Copia: Equipo Técnico de Validación, Servicio Centro de Protección Social - Subdirección para la Vejez - Diagonal 44 No. 69 – 04.

Subdirección Local Barrios Unidos – Teusaquillo -. Proyecto 1099. Carrera 58 # 67D-31 Barrio: San Fernando. Teléfono 2509966.

Proyectó: Mónica Maritza Medina Sánchez - Profesional Subdirección para la Vejez  
Revisó y Aprobó: Gladys T Botello T – Abogada Subdirección para la Vejez *GT*

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL